

MANDO OPERATIVO AÉREO

ESTADO MAYOR
SECCIÓN DE INTELIGENCIA

AVISTAMIENTO DE FENÓMENOS EXTRAÑOS

DESCLASIFICADO

ESCRITO	CÓDIGO	REFERENCIA	FECHA
COMA/POP	376	SESPA	29/01/92

EXPEDIENTE: - 830712

LUGAR: - VINAROZ / LED-104

FECHA: - Día 12 de julio de 1983

OBSERVACIONES: Expte 830712

RESUMEN:

- El día 13 de julio y ante la Policía Municipal de Vinaroz (Castellón) se presenta un súbdito francés para dar parte de la observación, a las 22:25 (HL) del día anterior, de lo que define como (sic) - un objeto volador de características insólitas -. Posteriormente declara que con unos anteojos de precisión y observando durante más de un minuto no pudo identificar al objeto, pero sí la amplia estela luminosa que dejaba detrás de sí, describiendo en el cielo curvas suaves, ascendentes y descendentes, en forma de espiral. El testigo se hallaba acompañado de su mujer e hija en el momento del avistamiento.

- El informe redactado por la Policía Municipal es enviado a la 3ª Región Aérea que a su vez lo remite al Coronel Jefe del Sector Aéreo de Valencia para que realice la oportuna investigación. La contestación a ese escrito desde el Sector Aéreo especifica que puestos en contacto con el Ayuntamiento de la localidad, la familia testigo del suceso había retornado a su país. No consta investigación posterior del suceso.

- Se añade al expediente una pregunta escrita presentada ante el Congreso por un Diputado del Grupo Parlamentario Popular, dirigida al Gobierno, referente a la intromisión en el Espacio Aéreo Nacional de un objeto no identificado sobre Benicasim (Castellón).

- Las preguntas que dicho Diputado dirigía se referían a qué clase de información se tenía sobre el objeto, reacciones del Sistema de Defensa Aérea a dicho avistamiento, preparación de nuestro Sistema ante cualquier violación del Espacio Aéreo Nacional y si las previsiones tomadas en el suceso, si existieron, eran las únicas que podrían tomarse ante la posibilidad de un artefacto agresivo desde el mar.

- Esta interpelación dio lugar a la correspondiente remisión de la pregunta al MACOM para su informe al JEMA, respuesta que se remitió para que tuviera entrada en el Congreso dentro de los plazos previstos.

- En el expediente aparecen también dos informes que se realizaron desde el Ala nº 12, uno de ellos formulado por el Jefe de una formación de F-4C que realizaba una misión AAA-NOC en la LED-104 y que pudieron observar la estela, y el otro informe redactado por el Controlador de Servicio de la Torre de Control de la B.A. de Torrejón, que así mismo observó dicha estela.

- En ambos informes se especifica que los controles interrogados no tenían conocimiento de tráfico aéreo en la zona de avistamiento, así como que no aparecía en pantalla el supuesto objetivo originador de la estela.



INDICE DE DOCUMENTOS:

- Documento 0001: Oficio nº 4895 del MATRA, de 19 de julio de 1983, remitiendo al Coronel Jefe del Sector Aéreo de Valencia el informe que el Jefe Accidental de la Policía Municipal de Vinaroz, redactó sobre el avistamiento del asunto.
- Documentos 0002 y 0003: Informe y croquis realizado por el testigo.
- Documento 0004: Oficio nº 939 de 2 de agosto que el Coronel Jefe del Sector Aéreo envía al Teniente General Jefe del MATRA como contestación al Documento 0001.
- Documento 0005: Oficio nº 6385 de 11 de agosto, del General Jefe del MATRA, por el que se solicita al Coronel Jefe del Sector Aéreo instruya la información referente al asunto.
- Documento 0006: Oficio nº 13476 de la DOP del Estado Mayor del Aire remitiendo al MACOM la pregunta presentada por un Diputado del Congreso referente al avistamiento, para su informe.
- Documentos 0007 al 0010: Pregunta escrita dirigida al Gobierno por el Sr. Diputado.
- Documentos 0011 al 0013: Respuesta del MACOM al anterior requerimiento.
- Documentos 0014 y 0015: Informe del Ala nº 12 referente al avistamiento de la estela.

CONSIDERACIONES:

No se aprecian aspectos que hagan aconsejable mantener la condición de "MATERIA CLASIFICADA".

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN:

DESCLASIFICADO

Torrejón, a 10 de enero de 1996
EL OFICIAL DE INTELIGENCIA DEL MOA



DESCLASIFICADO			
ESCRITO	NUM.	DEPENDENCIA	FECHA
EMA / DOP	376	SESPA	29/01/96
OBSERVACIONES:		Expte. B30712	

0001

MANDO AEREO DE TRANSPORTE
ESTADO MAYOR

OPS/2.3/89 4895-TO

Informe sobre presunto OVNI



Adjunto envío a V.S. fotocopia del informe recibido en esta Jefatura de la Policía Municipal de Vinaros (Castellón), a fin de que por ese Sector Aéreo se realice la oportuna investigación de acuerdo con lo establecido en la Circular - 9266-CT del Estado Mayor del Aire, enviada a ese Sector en escrito n.º 3483-CT de fecha 31 de Diciembre de 1.958 y se eleve a mi Autoridad el informe correspondiente.

Asimismo, se adjunta formato del informe sobre la investigación.

Dios guarde a V.S. muchos años
Zaragoza, 19 de Julio de 1.983
EL GENERAL JEFE,
De Orden de S.E.
EL CORONEL JEFE ACCTAL. DEL E.M.



0002

Magnífico Ayuntamiento
Vinarós



MANIFIESTO DE TRANSFERENCIA
ENTRADA
18 JUL. 1983
REGISTRADO en A.º 552
CLAVE ARCHIVO

Nequencia: POLICIA MUNICIPAL
Num. --- DEPARTAMENTO.

INFORME SOBRE OBSERVACION DE CUERPO EXTRAÑO.

Jefe acetal. de esta Policía Municipal, a V.E., respetuosamente

INFORMA:

Que en el día de la fecha se personó, en este Retén de Policía Municipal, el súbdito Francisco J. de 45 años, con D.N.I. de profesión Pintor artístico con domicilio en París 9, residiendo actualmente en esta Localidad, calle manifestando que:

Hallándose en la terraza de su apartamento, en un séptimo piso, acompañado de su esposa e hija, observó, a las 22,25 horas de ayer, día 12 de los ctes., un objeto volador de características inómitas, por el noroeste de Vinarós y sobre las montañas que lo circundan (entre Chart y Morella aproximadamente).

A pesar de que lo observara con unos anteojos de precisión durante mas de un minuto, no pudo identificar al objeto, pero explica, tal como en el folio adjunto se dibujó con su propio puno, que el cuerpo dejara detrás de sí una estela de vela luminosa en forma de coma, que apareció describiendo en el cielo curvas suaves, ascendente, luego descendió en forma de espiral, desapareciendo, del último resquezo en una perpendicular oblicua y en dirección hacia el Oeste. Además también, que la primera vez volvió más tarde y que apareció en dirección este-noroeste.

Se pide se informe al caso correspondiente y se le informe que no hallamos en el Retén de esta localidad ningún objeto de este tipo. Como los datos se refieren a la zona de Chart y Morella, se pide informe a la Policía Municipal de Chart y Morella, el día 12 de julio de 1983, para que se informe de lo observado en dicho lugar. No se ha efectuado ningún otro procedimiento en el Retén de esta localidad.

Lo que traslado a V.E. para su conocimiento y hacer saber.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Vinarós a 18 de Julio de 1983.

Fdo.

Fdo.

Jefe Acetal. Policía

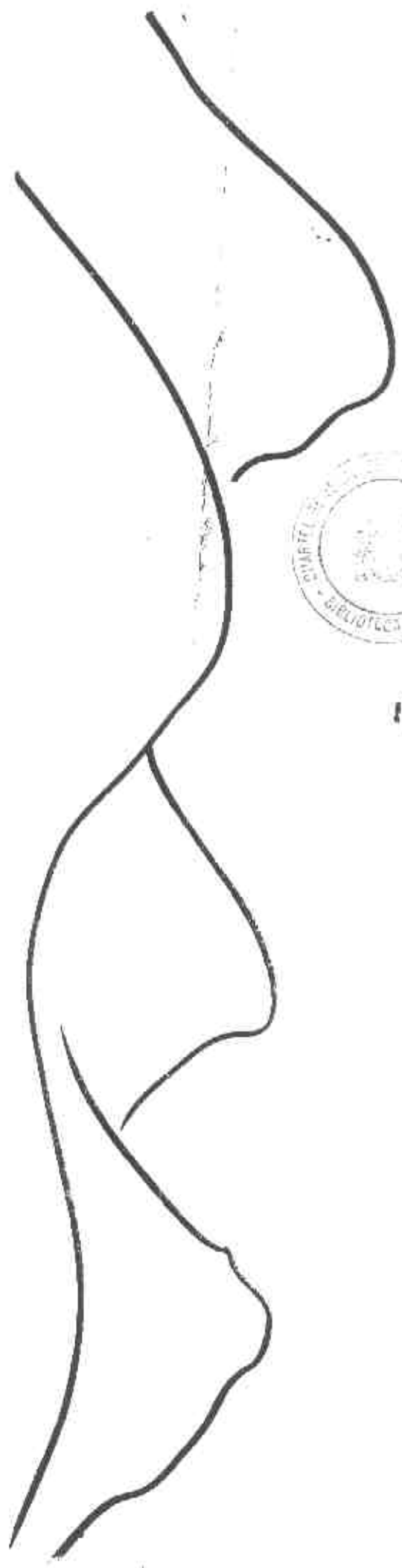
0003
000EST

L



L

EST



0004

 MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO DEL AIRE	SECTOR AEREO VALENCIA
	JEFATURA

Imp. Base Manizac Mod. 12 40000-5 81		MAN DE COMANDO DE TRH FOTIE	
		ENTRADA	
V/KL OFS/2.3/89	Núm. 4095-TO	Fecha 19.07.83	05 AGO 1983 PAG
		Núm. 939	
		Núm. 3	
		Núm. 3	



Informe sobre observación un cuerpo volador extraño.

Excmo. Sr.:

En relación con su escrito de referencia, e que me remitía informe de la Jefatura de la Fía Municipal de Vinaroz (Castellón), relativo a observación de un cuerpo extraño avistado por un familia francesa que estaba residiendo accidentalmente en dicha ciudad, tengo el honor de comunic a V.E., que puesto en contacto con el Ayuntamiento la citada familia retornó a su Patria pocos días despues del hecho y, por otra parte, sería difícil encontrar a otras personas que igualmente lo vier según se especifica en el mencionado informe, por ser todas ellas habitantes circunstanciales de un Camping en el cual se suele habitar pocos días.

Dios guarde a V.E., muchos años.
 Valencia, 7 de Agosto de 1.983.
 EL CORONEL JEFE DEL SECTOR



Excmo. Sr. Teniente General Jefe de la 3ª Región Aérea/MATRA.

ZARAGOZA.

0005

COPIAS
del MALEV

MATRA/EM

OPS/2.3/89

6885-70

Informa sobre presunto OVNI.



En relación con el asunto de referencia, y no obstante haber regresado a su Patria la familia francesa que informó a la Policía Municipal de Vinaroz la observación de un objeto volador extraño, deberá instruirse la correspondiente información, basando el interrogatorio en aquellas otras personas que hayan podido observar el fenómeno, acompañándose de cuantos datos, documentos o referencias técnicas se crean convenientes para proporcionar a esta Jefatura una Base amplia para emitir un juicio interpretativo personal del hecho en cuestión.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Zaragoza, // de Agosto de 1.983

EL GENERAL JEFE

De O. de S.E.

EL GENERAL JEFE DEL E.M.



12 Jul 83
VINARÓZ

0006

ESTADO MAYOR DEL AIRE

- División de Operaciones -

998
993 ✓



PRGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA FORMULADA POR EL DIPUTADO DON ... DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, SOBRE "INTROMISION EN EL ESPACIO NACIONAL DE UN OBJETO NO IDENTIFICADO SOBRE BENICASIN (CASTELLON)".

Excmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E. foto copia de la Pregunta que se cita en el "asunto", con el ruego de que sea informada por ese Mando.

El informe que se interesa deberá abarcar con profundidad todas y cada una de las cuestiones planteadas en la mencionada Pregunta.

Quedo a V.E. nuevos órdenes.

Madrid 15 de Septiembre de 1969.

EL GENERAL JEFE AEREO DEL ESTADO MAYOR DEL AIRE.

Handwritten notes and stamps in the bottom left corner, including the number 13970.

EXCMO. SR. GENERAL JEFE DEL MANDO AEREO DE COMBATE.-

0007

RESIDENCIA DEL GOBIERNO

SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS RELACIONES CON LAS CORTES Y LA COORDINACION LEGISLATIVA



pt/66

Excmo. Sr.:

Ante la Mesa del Congreso se ha presentado la pregunta escrita dirigida al Gobierno, formulada por el Diputado D. [redacted], perteneciente al Grupo -- Parlamentario Popular, sobre una cuestión que el espacio aéreo/nacional de un objeto no identificable sobre Benicassim (Castellón).

La respuesta a dicha pregunta deberá realizarse dentro del plazo que vence el próximo día 29 de Septiembre. Según el artículo 190 del Reglamento, el Gobierno puede solicitar prórroga del plazo mediante petición motivada que será dirá la Mesa del Congreso.

Si el Gobierno no enviara la contestación en tal plazo, podrá incluirse en el orden del día de la Comisión correspondiente, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

Por tanto, pongo a Vd. que con la esta Secretaría de Estado se le pide que con anticipación suficiente a efectos de preparar la contestación, y su remisión a la Cámara dentro del plazo indicado.

En Madrid, día 14 de Septiembre de 1966.

EXCMO. SR. MINISTRO DE DEFENSA. - MADRID.

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR
DEL CONGRESO

3000 0010 0010/..3

En consecuencia, se solicita del Ministerio de Defensa contestación escrita a las siguientes preguntas:

¿Que información oficial existe sobre el objeto volador no identificado observado sobre territorio y aguas jurisdiccionales el pasado día 12?

¿Que reacciones se produjeron por parte de los sistemas de control y de defensa del espacio aéreo el día 12?

¿Conociera suficiencia y adecuación el sistema existente para evitar la violación del espacio aéreo por parte de cualquier aeronave extranjera?

¿Las previsiones tomadas en este respecto, si existen, serían suficientes que podían tomarse caso de que existiese la posibilidad de un aterrizaje agresivo que se dirigiese a las instalaciones de defensa de la Península?



Madrid, 11 de Mayo de 1950

1950

1950

1950

0011

1. -- INFORMACION OFICIAL QUE EXISTE.

El día 12 de julio, a las 22:15 horas locales fué visto un objeto volante no identificado por una formación de aviones Phantom de la Base Aérea de Torrejón, por el Controlador de la Torre de Control de la misma Base, por dos aviones de Iberia y por uno de la USAF.

Ni los radares de Madrid Control ni los del Sistema de Defensa Aérea tuvieron contacto con el citado objeto.

Según las descripciones, el objeto dejaba una estela luminosa, a gran altura, y en dirección SW. En las proximidades de Madrid, el objeto describió un fuerte viraje hacia el W y ascendió rápidamente, al tiempo que describía giros en espiral y, después desapareció.

Según los informantes, el objeto volaba a unos 60.000 pies de altura y a una velocidad de 2 a 3 veces la del sonido.

2. -- REACCIONES QUE SE PRODUCIERON POR PARTE DEL SISTEMA DE DEFENSA AEREA.

Hasta que las pantallas de radar civiles y militares no tuvieron contacto con el objeto, que su velocidad era muy superior a la de nuestros aviones de combate, y que, la observación visual duró aproximadamente un minuto, no se pudo tomar acción para la identificación positiva del objeto por los aviones que el SACOM tiene en alerta permanente de 5 minutos en diversas bases.

Existen dos explicaciones al hecho observado: - Que fuera un meteorito que penetró en la atmósfera y se desintegró en ella (momento que explica su repentino cambio de rumbo y giros erráticos), o que -



Fueran restos de algún objeto espacial que, al perder su órbita, regresaran a la atmósfera terrestre, con lo que se producirían las mismas consecuencias y observaciones que en el caso del meteorito. Es de señalar que, en los meses de Julio y Agosto, son frecuentes los pasos de meteoritos por la atmósfera terrestre, unas veces volviendo a salir, otras desintegrándose y otras cayendo a tierra.

3 .- SUFICIENCIA DEL SISTEMA PARA EVITAR VIOLACIONES DEL ESPACIO AEREO ESPAÑOL POR OBJETOS VOLANTES PROCEDENTES DEL MEDITERRANEO.

El Sistema de Defensa Aérea español (Sistema de radares y de aviones interceptadores) está diseñado y en alerta permanente para hacer frente (identificación y destrucción en su caso) a cualquier objeto volante que penetre el espacio aéreo español desde cualquier dirección, dentro de los límites que técnicamente permitan la detección radar y las características de nuestros aviones.

Pero ningún país del mundo está en condiciones de oponerse a cualquier violación que, desde el espacio exterior, pudieran llevar a cabo cualquiera de las dos superpotencias (EE.UU. o la URSS).

De cualquier forma, nuestro sistema de Defensa Aérea realiza continuos ejercicios y maniobras para comprobar su efectividad y soslayar sus deficiencias, informándose de todo ello al Mando para que, dentro de las posibilidades presupuestarias, se perfeccionen y corrijan algunos defectos técnicos.

4 .- PREVISIONES TOMADAS.

El Ejército del Aire recopila cuanta información existe referente a observaciones de objetos volantes -



0013

no identificados, la mayoría de los cuales suelen tener una causa natural.

No obstante se estudian y recopilan estadísticas sin que, por el momento, ni en España ni en ningún otro país se haya llegado a conclusiones definitivas.



=====

0014

INFORME QUE FORMULA EL CAPITAN DEL AREA DE VOLACION (E.A.) DON
221 ESCUADRON DE F... DEL ALA NUM. 12. SOBRE OBJETO NO IDENTIFICADO OBSERVADO EN LA
LA MISION AAA(15-N).

El día 14 de Julio de 1983, el FOKER-13 con dos pasajeros... intersecciones en la D-104. Transcurridos unos 20 ó 25 minutos de vuelo, al controlador
del FOKER-13, que se encontraba en el momento a rumbo 360°, me comunicó
que tenía a las 11 y más alto, una estela que le parecía la de un cometa...
estela, con rumbo opuesto a nosotros. Le pregunté a PEGASO si tenía algún tráfico en esa
posición y el Controlador contestó que no, entonces rumbo hacia el FOKER-13 de 180° por
la derecha. Es entonces cuando yo veo al objeto haciendo un viraje fuerte de un radio
muy pequeño quedándose a rumbo aproximado de 300°. Comenzó a subir con gran ángulo y
mucho régimen de ascenso, dando la sensación de que era un avión con postquemador iniciando
un combate, aunque la estela era muy blanca, luminosa, cónica y con perfiles muy
definidos.

Realizó durante el ascenso varios giros manoseados, tipo tonel o espiral, que iden-
tificamos por curvas forzadas por la estela, desapareciendo a continuación. Sin embargo,
el primer trazo de estela permaneció en el cielo e incluso era visible cuando tomamos.
Mientras tanto el FOKER-14, Capitán... y que ya se encontraba a rum-
bo 360° para interceptar al FOKER-13, pronunció solo el fenómeno, coincidiendo fundamen-
talmente con la descripción anterior.

El Controlador... de que no nos pudiera confirmar la
existencia de un tráfico en la posición descrita, me pidió que le escribiera lo visto
al vuelo, lo cual hice y Control Madrid le contestó preguntando si se declaraba en su par-
ticular... del cual ellos tenían...



ORNESTE DIRIGE EL CONTROLADOR DE SERVICIO DEL DIA 12 DE JULIO DE 1963
AL SR. CAP. JEFE DE LA OFICINA DE LA ZONA DE TORREJÓN

(USO HORARIO "Z")

001

A las 20:15 del día de la fecha desde la Torre de Control a la altura de Daganzo y de este a oeste, observamos un objeto a mucha altitud parecido a un cohete dejando una gran estela.

En principio me pareció un avión ya que estaba en el horizonte y la estela podía ser reflejo del sol debido a su altitud.

La Torre pregunta a Control Madrid si tiene algún tráfico en esa zona y Madrid Control contesta que no tiene nada. Un minuto después aproximadamente Madrid Control comunica a la Torre de Torrejón que algunos aviones han visto también dicho objeto entre ellos el M60204 C-141, con destino a Torrejón. Este avión se encontraba en ese momento en Castejón.

Cuando arriba este el avión M60204 C-141, el Sgto. controlador de servicio americano le pregunta sobre el objeto y el avión le confirma que parecía un cohete y que pasó cerca de él a una velocidad de 2 a 3 Mach. y ascendiendo de FL 400 a FL 600 aproximadamente.

Pregunto por MW al AMIS si sabe algo sobre el particular y me comunica que Control Madrid le dice que además del C-141 que venía a Torrejón lo vieron IB-2220 de Madrid a Barcelona a la altura de Calamocha observo un objeto cibzageante, en este momento este IB estaba a FL 350. Que IB 346 de Madrid a Palma y a la altura de Castejón también lo vio y en este momento este IB estaba a FL 170.

Todo esto se lo comunico al Oficial de Vuelos y Capitán de Dña. Cap.



Torrejón, 13 de Julio de 1963
EL CONTROLADOR DE SERVICIO